



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Reducción de Alimentos – Digital
No.110013110023-2015-01557-00

Bogotá D.C., Quince (15) de julio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, a fin de continuar con el trámite del presente asunto, para la continuación de la audiencia que trata el art. 392 del C.G.P., se señala nuevamente el día 9 del mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a la hora de las 10.00 AM.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 89
HOY: 16 de julio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria